

Madrid, una peseta al mes. Provincias, cuatro pesetas trimestre. ANUNCIOS En la plana 2.ª, una peseta línea. En 4.ª plana, precios convencionales. OFICINAS 4, ARCO DE SANTA BECERRE, 4

CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

ADMINISTRADOR

D. ANTONIO GINER

á quien se debe dirigir toda la correspondencia.

No se devuelven los originales, cuando no se devuelven.

4, ARCO DE SANTA BECERRE, 4

Año VII

Miércoles 20 de Diciembre de 1899

Núm. 2082

Línea de conducta

Las juntas celebradas últimamente en Madrid, han de ser de imprescindible recuento para los Secretarios de Ayuntamiento.

Los trabajos en ellas propuestos llevan tan buen camino, que es opinión general no se hagan esperar mucho los favorables resultados.

La presencia de los Secretarios de Madrid, Valencia, Soria, Zamora, Logroño y Toledo, que ostentaba las representaciones de casi todos los Secretarios de las demás capitales, demuestra que éstos se hallan dispuestos á unir sus gestiones á las del Secretariado rural.

Esta prueba de compañerismo de los que hasta hoy parecían alejados de la lucha, será de saludable efecto para que todos cooperen á la unión general, indispensable para secundar los esfuerzos de la Junta Central.

Mucho podemos esperar de ésta, y algo ha de influir su unión á la Asociación de funcionarios del Estado, en cuyo programa figura la inamovilidad de los Ayuntamientos y Diputaciones. Pero los Secretarios de Ayuntamiento formarán siempre, aun dentro de esa unión, un cuerpo aparte, conservando su carácter y homogeneidad, y como tal sus trabajos de organización no deben cesar hasta conseguir, á más de la estabilidad, su representación como clase.

El CORREO DE MADRID, declarado en la junta del día 16 órgano oficial del secretariado, insertará con el mayor gusto cuantos acuerdos emanen de la Junta Central y secundará con todas sus fuerzas la iniciativa de aquella, pero sin dejar por esto de publicar cuantos trabajos le envíen los demás Secretarios, pues aparte de lo más esencial y apremiante solicitado por la Junta general, aún queda mucho que hacer en nuestra especial esfera.

Por lo pronto, es de urgente necesidad la organización por provincias. La labor no es difícil; pero, teniendo en cuenta la característica apatía de la clase, tampoco será obra de dos meses.

Es menester que todos trabajemos, hoy más que nunca, procurando que Cáceres no sea la única provincia de España que, con su periódico y su caja de ahorros, tenga hecha la unión y esté dispuesta para todo y en cualquier momento.

Cierto que todas las provincias no cuentan con un entusiasta del temperamento y valía del ilustre Ferrer; pero querer es

poder, y en ninguna provincia falta quien quiera la dignificación del cuerpo Secretarial.

Son muchos los que quieren y valen; y no se ponen al frente por un exceso de modestia, muy honrosa, pero que estorba.

Y lo que estorba para la lucha de la clase por la clase debe arrojar, y acometer de una vez la ansiada é indispensable unión del secretariado español.

Esta es, á nuestro juicio, la línea de conducta que se impone para secundar eficazmente los recientes trabajos de nuestros más ilustres y entusiastas campeones.

Adhesiones

El Presidente de la Junta central ha recibido el siguiente telegrama:

Sr. Roano, Secretario Ayuntamiento.—Madrid, Ataca.—Reunidos Secretarios pueblos partido Ataca, felicitan Junta Central por sus trabajos en pro intereses de la clase, adhiriéndose á los acuerdos tomados en recientes reuniones celebradas.—El presidente, Blas Soriano.—Es copia.

EL 30 DE SEPTIEMBRE

Laguardía (Alava)

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

Los que suscriben, Secretarios todos en ejercicio de los Ayuntamientos que se expresan del partido judicial de Laguardía, provincia de Alava, según cédulas personales que anotan al pie de su firma, á V. E. con el debido respeto exponen:

Que creen llegado el momento oportuno en que V. E. pueda demostrar sus buenos propósitos y honoríficos ofrecimientos de dignificar y proteger á la sufrida clase profesional á que pertenecen, contribuyendo á la vez de un modo directo y eficaz á la reorganización tan deseada de todos los servicios.

Es para los infrascriptos evidente, que en la mente de V. E. entra como parte muy principal de esa reorganización que promete acometer con el brío y competencia de que sabe dar muestras, variar de un modo radical la manera de ser de los Municipios, presentando al efecto á las Cortes un proyecto de nueva ley municipal.

Comprendemos bien la imposibilidad material de que en dicho proyecto se establezca de un modo concreto cuanto atañe y nosotros deseamos para organizar debida forma nuestra desahogada clase; pero creemos en cambio que en él puede y debe establecerse el principio fundamental para conseguirlo, á fin de que un reglamento posterior, estudiado con todo el detenimiento y madurez que el asunto requiere, sea el desarrollo completo, lógico y natural de al principio.

En su consecuencia y al objeto de no desaprovechar ocasión tan propicia para el logro de nuestros deseos contribuyendo al mismo

tiempo á la reorganización de importantísimos servicios municipales,

A V. E. rogamos encarecidamente se digna tener en cuenta al estudiar el proyecto de la nueva ley municipal la constante aspiración de los Secretarios de Ayuntamiento, y preceptuar que no podrán ser separados de su cargo por la Corporación (ni aún por medio de reducciones del sueldo) sin que se les pruebe la reincidencia en falta grave, con anterioridad demostrada en expediente, que deberá ser sancionado por ese Ministerio; determinando la responsabilidad y los derechos que les correspondan en el reglamento que desarrollará los preceptos de la ley.

Así lo esperan conseguir de la notoria rectitud de V. E. y como confirmación de las halagüeñas esperanzas que en multitud de ocasiones ha hecho concebir á los suscritos que, para bien de la Nación, ruegan á Dios conserve la vida de V. E. muchos años.

Laguardía 30 de Septiembre 1899.

Excmo. Sr.:

Vicente Pascual y Sola, Secretario del Ayuntamiento de Laguardía.—Pedro Benito, de Elciego.—Leonardo Rodríguez Aguirre, de Párganos.—José Hernández, de Leza.—Angel Mateu, de Villabuena.—Tonnerio Leiras, de Baños de Elio.—Eulogio Zufara, de Samaniego.—Casimiro Arizmendi, de Navaridas.—Pedro Antonio López de Lapuebla de Labarca.

Gracias á todos

Son tantas las cartas de pésame que me he recibido en este periódico D. Antonio Giner, con motivo de la muerte de su señor padre, que en la imposibilidad de contestarlas particularmente como fuera su deseo, nos ruega hagamos constar en el CORREO DE MADRID su agradecimiento á todos los buenos amigos que en ocasión tan triste han tenido para él un recuerdo que no olvidará nunca.

LUIS AZNAR Y VELASCO

Ecos de la opinión

La pena de muerte

Lo muy frecuentes que vienen siendo en España las ejecuciones de pena capital, hacen que levantemos hoy nuestra voz en nombre de la humanidad, pidiendo la abolición de tan terrible como repugnante castigo.

Si quitando la vida al reo, autor de un crimen, fuera él solo el castigado, pudiera tener alguna disculpa la aplicación de dicha pena en algunos casos, como escarmiento de otros, y para evitar en lo posible hechos sangrientos que horrorizan, sobre todo en los despoblados, donde éstos se desarrollan con más frecuencia. Mas por desgracia esto no es así: Todos los hombres honrados, criminales ó ladrones, tienen seres queridos que sufren las consecuencias de sus extravíos y en estos desgraciados casos son víctimas inocentes de culpas que no cometieron.

Al ejemplificar á un desgraciado, en el cementerio terminan para él sus consecuencias; pero en cambio, quedan personas más castigadas si cabe con su muerte, que tienen que soportar á más de su pérdida, la humillación y deshonra consiguiente.

En la mayoría de los casos, el reo es un padre que tiene criaturas, á las cuales la ley condena á quedar para siempre huérfanos. ¿Qué culpa tienen estos ángeles de las malas acciones de su padre? O viceversa, el criminal es un joven á quien el vicio ha conducido al patíbulo. ¿Por qué condenan á sus infortunados y ancianos padres y les arrebatan á un hijo de sus entrañas? ¿Qué ley tiene derecho á quitárselo, cuando ellos le dieron el ser? Lo que se consigue de esa manera es abreviar su existencia y acelerar su muerte, siendo, por lo tanto, víctimas secundarias de la justicia.

Con ser menos terrible, es más pesada la inmediata, ó sea la reclusión perpetua y de más positivos resultados, pues si tienen familia los delinquentes, ésta les puede visitar, y además teniéndolos privados de libertad se evitan crímenes cuyos autores, más que personas, parecen fieras por sus sanguíneos instintos.

Muchos remedios tiene en su poder el Gobierno para suprimir tan tristes sucesos. En primer lugar, cerrando muchas tabernas y centros de corrupción en que nada bueno se puede aprender y mucho menos la juventud, y estableciendo más escuelas y mejor atendidas, fomentando además el estudio, á lo menos las primeras letras, para que nadie ignore el puesto que tiene en la sociedad y á lo que le destinó Dios en la creación, haciéndole ser racional, superior á los demás animales.

Entonces no se daría lugar á los luctuosos y terribles espectáculos que horrorizan á los pueblos en que tiene lugar una ejecución. España que tan justamente tiene el sobrenombre de católica, no debe ser la última en sentimientos de humanidad, y, por lo tanto, debe abolir una pena que sólo tiene aplicación entre salvajes.

Historias y cuentos

¿Cuál de las dos?

(LUIA, 27 AÑOS).—(ANITA, 18 AÑOS).

(Luísa entra sin hacer ruido en la alcoba de Anita y se detiene sorprendida al ver á su hermana llorando.)

LUIA.—¿Qué te pasa? ¿Por qué lloras?

ANITA (haciendo un esfuerzo para sonreír).—Por nada... Es una tontería. ¡Ea, se acabó!

—No; no es una tontería. Dime por qué lloras.

—Pero, si no lo sé... Algo de malestar nervioso; el tiempo sin duda.

—Reservada conmigo ¿eh?... Pues bien: yo te diré la causa de tu llanto...

—¿Qué vas á inventar?

—Ayer, papá y mamá contestaron á la petición...

—¿No lo dije? Estás completamente equivocada.

—No me interrumpas. Contestaron á la

petición de ese joven, que no te es indiferente...

—Te juro que...

—No jures en falso. Es lo peor que puedes hacer después de negar tu confianza á quien tanto te quiere... Vamos, dime la verdad; ¿he acertado?

—¡Pues... sí! (Se le saltan las lágrimas.)

—Dame un abrazo, pobrecita mía, y no sufras por tan poca cosa. Pablo Reynand es un simpático chico; pero no ha de faltarte un más simpático aún.

—Sí, lo creo. Pero no se trata solamente de que le hayan despedido. Lo que más me hace sufrir es que me considero humillada... condenada tal vez á no volver á escuchar las frases galantes de ningún hombre (con voz entrecortada por los sollozos), ya sabes lo que sucede de dos años á esta parte... He tenido once pretendientes formales, y los once han recibido de papá y mamá contestación negativa. Esto es público y notorio y da motivo seguramente para infinidad de cálculos y presunciones... ¡Estoy en ridículo hermana, mía!

—¿En ridículo tú?... Si yo dijera eso de mí, diría la verdad... ¡Ay! te llevo ocho años y nadie ha pedido mi mano ni piensa en pedirla... ¿Qué harías tú y qué pensarías si estuvieras en mi caso?

—No sé... Lloraría diez veces más de lo que ahora lloro.

—¿Y crees que con ese desbordamiento de lágrimas conseguirías casarte? No, que rida mía, no... Vaya, tranquilízate y oye atentamente lo que voy á decirte. La causa de tu pesadumbre va á desaparecer muy pronto. No me mires con ese aire de incredulidad, porque hablo seriamente. He en contrario el medio de que no sufras más humillaciones y voy á ponerlo en práctica.

—No comprendo...

—Lo comprenderás al instante. Ante todo una pregunta: ¿estás convencida de que te quiero mucho y de que viéndote dichosa lo sería yo también?

—¡Ah, sí, hermana mía! No hay en el mundo...

—Bueno; no procures satisfacer mi amor propio porque es inútil. Sabes muy bien que no se ha dirigido á mí ningún hombre joven y elegante que pudiera haberme agradado. Todos los que entran con proyectos matrimoniales en esta casa, pensaban en tí... La escena con nuestros padres fue siempre la misma; la conozco perfectamente.

A cada petición formulada por un aspirante á marido, ó por la respetable persona que le representaba, contestaba papá mientras mamá hacía signos de asentimiento:

—«Nos honra usted mucho, pero no nos es posible complacerle. Anita es muy joven.» Además Luísa, nuestra hija mayor está soltera y hemos decidido que se case antes que la pequeña, cosa que encontrará usted muy natural... Nuestra decisión es irrevocable caballero.

Ante una respuesta tan categórica, el pretendiente, ó su respetable apoderado, consideraba inútil insistir y se marchaba... Yo decía, ¿Es que papá y mamá procuran de este modo llamar sobre mí la atención? Esta y otras consideraciones me hacían su

á los camaradas y también á los españoles. Pero aquel raciocinaba mejor que ninguno de ellos, pues preveía que la que tuviese más experiencia y fuese más monstruosa, sería también la más útil, y por lo tanto se vió que fué el que hizo mejor elección.

Cuando las pobres mujeres se vieron colocadas de aquel modo en línea, y llevadas una á una, sus temores se renovaron, y creyeron firmemente que iban á ser devoradas. Así, cuando el primer marinero entró para elegir una, las demás empezaron á gritos lastimeros, á abrazarse á ella, y á darle el último adiós con tanto dolor y afecto, que hubiera enternecido á la persona más dura de corazón. Los ingleses no pudieron persuadirles de que no se las iba á hacer ningún daño, y solo con la ayuda del padre de Domingo pudieron después de largo rato comprender, que los cinco hombres que se las llevaban una á una las habían escogido para esposas.

Concluida la ceremonia, y después de haber calmado un poco el terror que experimentaban, los ingleses, ayudados por los españoles, se pusieron á trabajar, y en pocas horas se les construyó á cada una, una choza ó tienda para vivir separadamente: las demás, por decirlo de una vez, estaban llenas de útiles, muebles y provisiones.

Los tres bribones ocupaban el sitio más lejano, y los otros dos el más próximo al castillo: pero los cinco estaban hacia la parte setentrional de la isla, de modo que vivían separados como antes. En su consecuencia, mi isla

fieros inseparables del vicio, cual es la pereza, no los abandonó jamás. Es cierto que habían sembrado grano y hecho un cercado; pero nunca se vieron mejor cumplidas estas palabras de Salomón:

«He pasado junto á la viña del pereoso, y la he visto cubierta de abrojos.» Cuando los españoles fueron á ver su cosecha, no pudieron en algunos parajes descubrirla, á causa de tanta broza como había; la empalizada tenía infinitas brechas, por entre las cuales las llamas no domesticadas se introducían y se comían el grano.

Es verdad que habían colocado una especie de zarzas que por el momento cubrían las aberturas; pero era era lo mismo que aquel que ceoró la puerta de la cuadra de, pues que le habían robado el caballo. Por el contrario, la plantación de los otros dos ofrecía por todas partes la imagen de la industria y prosperidad. No se percibía ni tan siquiera una yerba mala entre sus espigas, ni una sola brecha en su empalizada. De este modo justificaban por su parte aquel otro pasaje de Salomón: «La mano diligente enriquecerá.» Allí crecía y fructificaba todo, y la abundancia aparecía por doquier. Tenían más ganado que los otros, más utensilios y comodidades en el interior, y al mismo tiempo más placeres y más medios de recreo.

Debo también decir que las mujeres de los tres primeros eran muy diestras y excelentes amas de casa, y que habiendo aprendido á guisar al estilo de Inglaterra del que había sido cocinero á bordo del buque, preparaban la co

mida á sus maridos con la mayor perfección, mientras que las otras dos no pudieron nunca aprenderlo; pero la que estaba con el que había sido segundo cocinero se en cargaba de aquel cuidado.

Los maridos de las mujeres inteligentes no hacían otra cosa más que dar vueltas por los alrededores para buscar huevos de tortuga, coger pescado ó cazar; en una palabra, hacer todo lo posible, excepto trabajar. Así es que su existencia se resentía; sus compatriotas viceversa, pasaban una vida tranquila y desahogada, y los tres perezosos vivían en la penuria y en la miseria. Yo creo que esto acontece en todas partes del mundo.

Mas dejemos esto, y pasemos á referir todo lo que había sucedido hasta aquel momento, tanto á la colonia como á mí mismo. El primer acontecimiento de importancia que tuvo lugar fué el siguiente: Cierto día al amanecer atracaron á la ribera cinco ó seis canoas atestadas de salvaje ó indígenas (como quiera llamarseles). No se dudaba que volvieran, según costumbre, á repartirse los prisioneros. Estos sucesos habían llegado á ser tan familiares á los colonos, que no se turbaban, según á mí me sucedía: ellos sabían por experiencia que la única presunción que tenían que tomar era el permanecer ocultos, persuadidos de que si no eran descubiertos por los salvajes, éstos, concluido el objeto que los llevaba allí, volvían á partir tranquilamente, porque no sospechaban que hubiese habitantes en la isla. Se reducía todo, pues, en tales circunstancias á

frir mucho. Soñaba, soñaba continuamente con la felicidad de verme pretendida por un hombre de mi gusto; y transcurría el tiempo, y cada visita oficial como la de ayer era para mí un nuevo desengaño más doloroso que los anteriores. Todos buscaban a Anita; a Luisa ninguno. Ya comprenderás que, al cabo de cierto tiempo, tuve que vencerme de mi frialdad...

—¡Oh, no hablas así, hermana mía!... Si me quieres no me hables así.

—¡Que sí te quiero!... Ya procuraré que no te quede duda alguna de mi cariño. No he sentido nunca envidia de que todos te prefirieran... ¡Me ha parecido y me parece esto tan natural!... He reflexionado mucho acerca de la situación en que todos nos encontramos. Debo creer que nuestros padres, al negar tu mano a los que la han solicitado, obedecieron al deseo de no proporciónarme un grave disgusto, y tuvieron también en cuenta que casada la hija menor había de ser más difícil que la mayor en contra marido.

—No hablemos más de ello, Luisa. Nuestros padres, al desear que te cases primero piensan lógicamente.

—Lo lógico es lo que yo he resuelto, que rida mía, y te advierto que es inquebrantable mi determinación. Renuncio a los gozos del matrimonio. Hoy mismo se lo diré a papá y mamá, que procurarán, aunque débilmente, hacerme desistir de mi propósito, y que dentro de unos días se apresurarán a darme a conocer entre todas nuestras relaciones.

—Pero ¿estás loca?

—Estoy en mi cabal juicio, querida. No hay que hablar más del asunto. Ya verás que pronto se enteran todos tus pretendientes; ya verás que pronto vuelven a insistir en su petición.

Y tú podrás escoger al que más te agrade, al que consideres que ha de labrar tu felicidad. Papá y mamá no darán ya sus acostumbradas contestaciones. Se alegrarán mucho de que haya desaparecido el obstáculo... Pero ¿en qué piensas? ¿no me das un besito?

—Pienso en lo grande de tu sacrificio... ¡en tu abnegación!

(Se confunden en estrecho abrazo).

—¿Lagrimitas otra vez...? Te prohibo terminantemente...

—Yo sé que te prohibo que te sacrifiques de ese modo.

—¡Si no hay tal sacrificio, tonta! ¡Es tan grande la seguridad que tengo de que me está reservado en el mundo el papel de vestir imágenes... Además, si te encuentras en mi caso harías lo mismo que hago yo. Fíjate bien en tu situación y en la mía. Tú eres joven y yo casi vieja; yo soy fea y tú eres bonita; tú has heredado 50 mil francos de nuestro tío Andrés, que para nada se acordó de mí al hacer su testamento... Créeme: sería una infamia que yo continuara sirviendo de obstáculo a la realización de tus sueños de ventura.

—Luisa... ¡por Dios!, me estás haciendo mucho daño.

—Precisamente cuando deseo tu felicidad. Ya ves si es triste mi sino.

—No estoy dispuesta a transigir contigo. Si alguna de nosotras debe permanecer soltera, soy yo.

—De ningún modo.

—Bueno; pero solamente transigiré en una cosa: en que decida la suerte. Jugaremos a cara o cruz.

—La suerte... el azar... No hay inconveniente. Soy fatalista y creo que lo que ha de suceder está previamente escrito. (Saca de su bolsillo una moneda de cinco céntimos.) Si sale cara, cumpliré mi propósito. (Tira la moneda al aire. Anita hace con sus dedos pulgar e índice la señal de la cruz.) ¿Lo estás viendo? ¡Cara! He ganado.

—¡Pobre hermana mía! (Abraza a Luisa y los ojos se le llenan de lágrimas.)

—Pero, ¿qué viene ese llanto? (con exaltación y con cierto dejo de amargura.) Si esta es la primera vez en mi vida que puedo vanagloriarme de haber tenido suerte...

HENRY LAVEDAN

CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1899

Escuchan la lectura del acta cuatro senadores cuando la principia el secretario; al preguntar si se aprueba son diez los senadores que se hallan en el salón.

Se entra en la orden del día sin más preámbulo y continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Al capítulo 5.º «Médicos forenses», hace observaciones el Sr. Calvo Martín, en el sentido de que imperiosamente reclama completa reorganización de aquel cuerpo, que no se halla a la altura que las necesidades de los tiempos reclaman.

Hace notar el dualismo que existe entre la magistratura y los médicos forenses, con grave daño para la administración de justicia.

En forma pintoresca unas veces, narrativa otras, hace la historia de la medicina legal en España, deduciendo que se ha hecho todo imperfectamente y que el dinero que se emplea pudiera invertirse con más fruto para la ciencia y para la Administración.

En nombre de la comisión contesta al señor Calvo Martín el Sr. Allende Salazar, demostrando que no son aplicables a España los procedimientos recomendados por aquél. Que gran parte de lo expuesto por aquel senador es cosa muy discutible, propia del debate de una Academia y fuera de lugar cuando de lo que se trata es de la aplicación de las cifras consignadas en el proyecto de presupuesto.

El mismo concepto expone el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Garzón explica brevemente los motivos que así el como el Sr. Cobian tuvieron para disentir de los demás individuos de la Comisión y hace constar que ninguno de los dos ha presentado voto particular para no provocar un debate, que en su día habría de plantearse con mayor oportunidad que en los momentos actuales; debate del que forzosamente habrá de resultar algo provechoso para el cuerpo Médico forense.

El Sr. Allende Salazar justifica la intervención del Estado en la beneficencia particular.

Se aprueba el capítulo y los siguientes hasta el 14 inclusive.

El Sr. Cruz Ochoa apoya una enmienda sobre créditos presupuestados para la enseñanza en los seminarios.

Pide 1.125.000 pesetas como asignación para seminarios y bibliotecas.

Le contesta el Sr. Gutiérrez de la Vega y se aprueban los capítulos 14 y 15, después de desechada la enmienda.

El Sr. Cruz Ochoa apoya otra al capítulo 16, restableciendo el antiguo crédito para conservación y reparación de templos.

Le contesta también el Sr. Gutiérrez de la Vega, y es desechada, quedando aprobados los demás capítulos del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se levanta la sesión a las siete y veinte minutos.

CONGRESO

SESION DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1899.

Se abre la sesión a los dos.

Preside el Sr. Pidal. En el banco del gobier-

no el ministro de la Guerra. Las tribunas y escaños en la más espantosa soledad.

El Sr. Azcárate continúa su discurso empezado ayer.

Hace una crítica detallada de las distintas partidas de las distintas partidas del presupuesto de Guerra y concluye su discurso haciendo una defensa del servicio obligatorio.

Los señores Bugallal y ministro de la Guerra dicen que contestarán más tarde a todos los señores que tomen parte en el debate.

Habla después para alusiones el Sr. Canalejas.

Atribuye todos los males del ejército al caciquismo militar. Cree que el mayor enemigo del ejército es el ministerio de la Guerra, cuya organización es necesario corregir inmediatamente.

Hace luego el orador un minucioso análisis de todos los capítulos del presupuesto de Guerra.

Dice que es partidario de un ejército chico pero con verdaderos elementos.

Defiende también la implantación inmediata del servicio obligatorio.

Recuerda una fórmula que dió hace tiempo para extinguir la excedencia.

Se suspende esta discusión y se procede a votar la pensión a favor de la viuda del general Yara del Rey.

La votación se verifica por bolas.

Toman parte en la votación 223 diputados.

Bolas blancas 217, negras 6.

Se aprueba y pasa al Senado.

Se procede a votar nominalmente el presupuesto de Marina.

Resultan 150 en pro y 94 en contra.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Guerra, y con ella su discurso el Sr. Canalejas.

(Ocupa la presidencia el Sr. García Alix. En el banco azul están los Sres. Silveira, Azcárate y Dato. Muchos diputados abandonan el salón, quedando la Cámara bastante desanimada.)

El Sr. Canalejas examina el proyecto de amortización de vacantes, y calcula que ésta tardará en hacerse de quince a veinte años.

El año 99 han salido de las academias militares 255 oficiales de infantería, 113 de caballería y hasta 400 de todas las armas. El doble de que antes de la guerra.

Se lamenta de la situación de los sargentos a los cuales se les cierra el porvenir, y cree que debía haber menos oficiales y mejor retribuidos.

Propone, para arreglar el excedente, que se supriman los ascensos durante una temporada larga.

El ejército no se recibía como un privilegio, sino siempre como un beneficio, todas las reformas que tendieran a ponerle en condiciones de ser útil a la patria.

Debía establecerse para los mandos un sistema de turnos.

Con este presupuesto tardaremos otros dos años en poder abordar los problemas anunciados.

No debería desperdiciarse esta ocasión en que se dispone de cierto espacio de tiempo y podría discutirse todo con amplitud.

En cuanto al crédito extraordinario, si viniera detallado suficientemente, el Congreso lo votaría; pero es un derecho y un deber en los diputados el ejercer la fiscalización.

Concluye mostrándose pesimista nuevamente y diciendo que este debate será tan infructuoso como otros anteriores, y que los diputados no habían hecho otra cosa que gastar una vez más sus energías y su autoridad en el país.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que contestará al Sr. Canalejas cuando haga el resumen del debate.

El señor conde de San Luis cree que las economías en el personal no sería justo

hacerlas, por lo menos rebajando los sueldos, cuando los oficiales acaban de derramar su sangre por la patria y estar muchos de ellos en la excedencia.

La rebaja de sueldos en esas condiciones sería una ingratitud.

El Sr. Canalejas ha estado elocuentísimo al hablar del servicio militar obligatorio, pero su señoría ha debido tener en cuenta que el servicio obligatorio está ya anunciado por el señor ministro de la Guerra para implantarlo en cuanto sea posible.

Su señoría ha hablado de Francia, donde la carrera militar concluye en general de división; pero en cambio en esta categoría se disfruta de mayor sueldo y de gratificaciones mayores también.

Cree injusto el orador suprimir a los capitanes generales.

S. S., Sr. Canalejas, que ha pasado por los altos puestos del gobierno, ha debido de tocar la verdad indudable de que, cuando se quiere reformar todas las cosas desde el principio, acaba por no reformarse ninguna.

Hace mucho tiempo, no es de ahora, que de todo lo que sucede las oposiciones echan la culpa a los gobiernos, y éstos, a su vez, se acuden la carga diciendo que el culpable es el país.

En este pleito tan antiguo entre la opinión y el gobierno ¿quién tiene razón? Esta es la pregunta que le hago al Sr. Canalejas.

Yo soy novicio en este sitio, concluye, y necesito iniciarme en esos altos misterios de la política antes de profesar.

El Sr. Canalejas rectifica.

Para hacer ver que en mi espíritu de reformas en el ejército he ido tan lejos siempre como el primero, me bastaría, dice, coleccionar mis discursos sobre cuestiones militares y enviárselos al señor conde de San Luis.

Contra los capitanes generales yo no he dicho nada, sino que son inútiles.

El ejército ha de ser corazón y sentimiento de la patria.

Yo tengo fe en que a la oficialidad de nuestro ejército se le puede decir que estas son horas de sacrificio y de duelo para ellos y para nosotros.

Voy a contestar a la última pregunta de su señoría.

El país quiere trabajar, tener ideal, que no se olviden los catástrofes, que se dé una satisfacción a sus dolores.

El país pide al gobierno reformas que sean verdaderas reformas.

¿Cuál ha traído ese gobierno?

El arreglo de la deuda ha sido un funesto error; no ha presentado un solo proyecto que responda a las necesidades de la patria.

¿Qué sucederá siguiendo por este camino? Sucederá que el país acabará por cansarse de ver que unos jugáis al gobierno y otros jugamos a las oposiciones, y el país dejará de prestarnos su concurso y responderá a nuestras solicitudes con el hastío ó se nos impondrá por la violencia.

Yo, entre el hastío y la violencia prefiero la violencia, porque de ésta puede salir algo útil, y de aquéll nada más que la descomposición de la patria.

El señor presidente: Se suspende esta discusión.

El Sr. Orellana hace nuevas denuncias respecto al asunto de la carne y de las trabas que sufren los ganaderos.

El Sr. Vincenti manifiesta que ya han sido procesados los que usaban las pesas largas, y que el Ayuntamiento ha tomado otras medidas.

El Sr. Groizard (D. Carlos) hace un ruego, que no se oye desde la tribuna.

El Sr. Prado señala la crisis agrícola de la provincia de Jaén y la necesidad de ac-

tivar en ella las obras públicas para dar trabajo a los desamparados obreros de aquella comarca.

El ministro de Fomento promete sacar a subasta, lo antes posible, las carreteras que están en condiciones legales para ello.

También pide que se aumente allí la Guardia civil.

El señor ministro de la Gobernación contesta al Sr. Prado que podrá enviar provisionalmente más Guardia civil a Jaén, pero no aumentaría de un modo definitivo.

Los Sres. Seguí y Parres también piden que se activen otras carreteras de la provincia de Soria.

Les contesta satisfactoriamente el señor ministro de Fomento, y se levanta la sesión a las ocho.

Choque de vapores

Alicante 1.º. — Ha ocurrido un terrible siniestro marítimo entre el vapor francés *Meuse*, de 1.000 toneladas, de la matrícula de Marsella, que con cargamento de azúcar se dirigía a Gibraltar, y el trasatlántico italiano *Perseo*, procedente de Buenos Aires. El hecho ocurrió esta madrugada, a diez millas de la costa, frente a Alicante.

El siniestro ocurrió del modo siguiente: El *Meuse* navegaba con rumbo a Gibraltar. A eso de la una de la madrugada sufrió un terrible choque por haber sido abordado por el trasatlántico *Perseo*. En el momento de ocurrir el choque dos tripulantes del *Meuse* cayeron sobre la cubierta del *Perseo*, y de éste fueron lanzadas al mar a consecuencia del abordaje catorce personas.

A pesar de hallarse el *Meuse* en situación apuradísima, lanzó inmediatamente botes al agua para salvar a los naufragos, logrando recoger cinco. Ignórase la suerte de los restantes.

El *Meuse* pertenecía a la compañía Paquet, de Marsella.

El *Perseo* es de la compañía Floria Irubati no, de Génova, y hace el servicio entre Génova, Barcelona y Buenos Aires. Procedía de Cabo Verde.

Al ocurrir el choque inició un incendio a proa en el *Meuse* sin que se sepa cómo. A las cinco de la madrugada hundióse el *Meuse* en el mar, siendo su vada su tripulación, compuesta de 23 hombres, por el vapor español *América*, que pasaba en aquel momento por el lugar del siniestro, dirigiéndose de Cartagena a Barcelona.

Toda la tripulación del *Meuse* se halla convenientemente asistida.

Los naufragos son seis pasajeros y tres tripulantes del *Perseo*, los cuales no han podido hallarse a pesar de que se practicaron incansantes pesquisas.

El *Perseo* tiene un gran boquete en la proa a la parte de estribor, que mide seis metros de ancho y tres de alto, por donde penetró el agua, salvándose del naufragio gracias a que llev a compartimientos estancos.

El *Perseo* consiguió llegar a la bahía y ha fondeado frente a la boca del puerto. Probablemente descargará aquí el resto de 262 pasajeros y 113 tripulantes que llevaba, marchando luego a Cartagena a reparar averías.

Uno de los pasajeros que traía era D. Miguel Orfila, natural de Mallorca, el cual padecía de ataques al corazón y quedó muerto en el acto, a consecuencia de la impresión que le produjo el siniestro.

Afortunadamente, pudo localizarse el agua, que penetró por el boquete de proa, gracias a los compartimientos del buque, evitándose así una catástrofe.

Los desaparecidos del *Perseo* son el fogonero, el cocinero y el despensero del buque y seis pasajeros de tercera clase.

Todos ellos son de nacionalidad italiana.

avisar a los colonos de las tres plantaciones que no saliesen, y colocar un centinela ó vigía en un sitio apropiado para advertir la marcha de los salvajes. Estos indudablemente era muy prudente; pero un acontecimiento desafortunado dejó sin efecto dichas medidas, dando a conocer a los salvajes que la isla estaba habitada, estando en muy poco de no perder la colonia entera.

Cuando las canoas hubieron desaparecido, los españoles echaron una ojeada por el exterior: algunos más curiosos se acercaron al mismo sitio que acababan de abandonar los salvajes para ver lo que habían hecho; pero con la mayor sorpresa encontraron a tres salvajes tendidos en el suelo, olvidados sin duda por sus compañeros, y que dormían profundamente. Juzgaron que repletos hasta la saciedad de aquella abominable comida, se habían quedado dormidos como bestias, y no habían podido efectuar su partida cuando los demás, ó bien que después de haber errado por los bosques no habían vuelto a tiempo para embarcarse.

Mos españoles quedaron sobre manera admirados y llenos de embarazo con respecto a lo que habían de hacer. El gobernador se encontraba también allí; se le pidió consejo, y confesó que no sabía qué partido tomar. Si se trataba de hacerles esclavos, a ellos les sobraban ya; matarlos nadie quería, ni podía soportar la idea de derramar sangre inocente.

Efectivamente, aquellas pobres gentes ningún daño

demás. Los ingleses buenos habían plantado una innumerable cantidad de arbolillos al rededor de sus cabañas; de suerte que al llegar a ellas no se distinguía más que un espeso bosque; y aunque su plantación había sido destruida por dos veces, la una por sus mismos compatriotas y la otra por los enemigos, según veremos más adelante, ellos habían reparado el daño, y todo prosperaba y florecía a su alrededor. Tenían viñas plantadas con la mayor regularidad y perfectamente cultivadas, a pesar de no haber visto jamás viñedos; y gracias a sus cuidados, sus uvas eran tan buenas ya como las de los demás.

También habían construido un retiro en lo más espeso del bosque. No habían descubierto como yo una gruta natural; pero por medio de un trabajo asiduo habían hecho una con sus propias manos, en la cual, a pesar de la desgracia que voy a referir, colocaron con seguridad sus mujeres é hijos. Habían plantado alrededor un gran número de piés de aquel árbol que crecía tan rápidamente, de modo que el camino para ir a ella había llegado a ser impracticable, a excepción de algunos sitios por donde trepaban para ganar la parte exterior, y desde allí entraban en los senderos que solo ellos conocían.

Con respecto a los tres réprobos, como yo con justicia los llamo, aunque después de su establecimiento se hubiesen enmendado en comparación de lo que habían sido, y fuesen mucho menos camorristas, porque tampoco tenían ocasiones de serlo, sin embargo, uno de los compa-

estaba poblada en tres diferentes sitios, y aún podría decir que acababan de ser fundadas tres nuevas poblaciones.

Es necesario observar aquí una anomalía que se ve con bastante frecuencia en el mundo (ignorando si será por disposición de la Providencia), y fué que los dos ingleses mejores tenían las mujeres peores, y los tres malvados, que valían menos que la cuerda con la cual merecían ser ahorcados, que eran inútiles para todo, les habían tocado las mujeres más diestras, ingeniosas, diligentes y cuidadas. No quiero decir por eso que las otras dos fuesen de mal natural; todas cinco eran extremadamente complacientes, dulces, humildes, sufridas, y más parecían esclavas que mujeres, solo que las primeras no eran tan inteligentes, diestras y arregladas como las demás.

Otra observación tengo que hacer en honor de esta últimas, y es que fueron tan aplicadas, y odiaron tanto la pereza y la negligencia, que al hacer mi visita a los diversos establecimientos de las pequeñas colonias, encontré los de los dos ingleses tan superiores a los de los otros tres, que no podía haber comparación entre ellos. Unos y otros habían sembrado los terrenos proporcionados a sus necesidades, y según mi parecer, con justa razón; porque la misma naturaleza nos dicta que es inútil sembrar más de lo que podemos consumir.

A la primera ojeada noté una grande diferencia en el cultivo, en las plantaciones, en los cercados y en todo lo

El *Messe* solo conducía dos pasajeros. Créese que el abordaje fué debido á una falsa maniobra del *Messe*, que intentó cruzar por delante del *Perseo*, sin calcular que el trasatlántico italiano era de más andar que el buque francés.

Créese, en vista de ello, que el *Perseo* no corre peligro de quedar inutilizado. El capitán del *Messe* no abandonó el puente del buque hasta última hora.

Al oír el silbato de alarma, el barco español *América* detuvo su marcha, y acudió á todo vapor en auxilio de los naufragos.

Ha fondeado en este puerto con objeto de dejarlos aquí y de prestar declaración en la causa que se instruye.

Inmediatamente saldrá con dirección á Barcelona.

Los relatos que hacen los pasajeros del *Perseo* pintan con vivísimos colores la confusión, el estupor que produjo el choque.

A bordo del trasatlántico iban muchos niños, cuyas madres atropellaban todo por salvarlos de una muerte que consideraban inminente.

La oficialidad del buque no logró dominar el espanto indescriptible que se apoderó del ánimo de los viajeros.

Es inexplicable que no hayan ocurrido más desgracias, porque en los primeros momentos fué tal el pánico á bordo del *Perseo*, que muchos hombres se abalanzaron á los botes, lanzándose al agua en medio del más espantoso desorden.

Uno de los botes se hundió con las catorce personas que conducía.

No se ha podido precisar aún si el número de víctimas es mayor del que he teleografiado anteriormente.

El *Perseo* es un hermoso barco de 6.000 toneladas, y su capitán es D. José Piconi.

Llevaba 19 pasajeros de primera clase, 17 de segunda y 262 de tercera.

El siniestro ocurrió frente á la isla de Ta-barca.

Notas políticas

Se dijo anoche que el señor ministro de Hacienda no se hallaba muy satisfecho de la comisión de presupuestos, por las reducciones que ésta había hecho en partidas de ingresos, provocando un déficit en el nuevo presupuesto.

No hay tal disgusto; pues si bien es verdad que de los ingresos hay que descontar una partida de cinco millones, importe de las reducciones del servicio militar, que no habrá en el año próximo en virtud de la proposición de ley del Sr. Suárez Inclán, no lo es menos que el Sr. Villaverde estudia el medio de obtener una compensación, y esto no es dudoso que lo conseguirá con los propósitos que abraza.

En la próxima elección á diputado á Cortes por el distrito de Hoyos, se presentará, con el carácter de candidato adicto, el señor Ojeto, gobernador que ha sido de Barcelona y Valencia.

Mucho se adelantó ayer en las gestiones para ver si es posible encontrar una fórmula de concordia entre el Gobierno y las minorías, la cual permita legalizar la situación económica desde 1.º de Enero.

Por la mañana celebraron una detenida conferencia en el ministerio de Estado los Sres. Silvela y Villaverde.

El jefe del Gobierno recibió luego á los periodistas, y dijo que no hacía fórmula, pero sí bases para ella.

Más tarde, al comenzar la sesión del Congreso, estuvieron reunidos en el despacho de ministros los Sres. Silvela, Martínez Campos y Villaverde. El Sr. Pidal consultó la opinión de los Sres. Puigcerver, Romero Robledo y Pi y Margall. El Sr. Villaverde habló además con los Sres. Maura, Canalejas, Navarro Reverter y Prieto y Caudes.

El Sr. Azcarate se acercó al Sr. Pidal, en el salón de sesiones, para manifestarle que la opinión que le atribuían los periódicos era nacida de una conversación que tuvo con el Sr. Villaverde, pero que no comprometía á la minoría republicana.

Hoy pondrá el señor ministro de la Guerra á la real firma el decreto conmutando por la de doce años de presidio la pena de muerte impuesta al sargento que fué del ejército de Cuba Robustiano Branas.

También llevará á la firma otro de concesión de la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada Sr. Ximénez de Sandoval.

Esta noche se reunirán los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Silvela.

Los embajadores de Alemania é Italia visitaron ayer mañana al presidente del Consejo de ministros.

En los primeros días del mes de Enero próximo saldrá de Manila para la Península otra importante expedición de prisioneros españoles.

Aprobado en el Senado el proyecto de ley relativo al trabajo de las mujeres y de los niños, ayer pasó al Congreso, donde hoy se reunirán las secciones para elegir la Comisión que ha de dar dictamen.

Forman la candidatura ministerial los señores marqués del Vadillo, propuesto para la presidencia, Pallarés, Orellana, Ga-

des, Morenes, Chicarro y marqués de Oñativari.

En el Congreso ha quedado ayer aprobado el presupuesto de Marina.

La Reina ha promulgado ayer la ley del impuesto sobre el azúcar y autorizó la lectura de un proyecto de ley relativo al servicio de Tesorerías.

También ha firmado un decreto convocando á elecciones de un diputado á Cortes por el distrito de Hoyos para el 14 de Enero próximo.

Como es sabido el distrito está vacante por el fallecimiento del Sr. González Flori; aspira á representarlo como candidato adicto el señor Ojeto, gobernador que ha sido de Barcelona.

Ayer han cumplimentado á S. M. la reina la viuda del general Margallo y el general Montes Sierra, secretario de la dirección de la Guardia civil.

Inglaterra y el Transvaal

El relevo de Buller

Londres 18.—El general Redvers Buller deja de ser general en jefe del ejército del Sur de África y se le confía el mando de la campaña en el Natal. Reducción tal de funciones significa el castigo de los errores cometidos y se supone que el general Buller no se avendrá á seguir mandando tropas ante las que está desautorizado.

La reina ha firmado el decreto nombrando general en jefe de los ejércitos del Sur de África al field-marshal sir R. Roberts y jefe de estado mayor al general lord Kitchener de Jortum.

Para justificar la medida dice el ministro de la Guerra en el preámbulo del decreto:

«Siendo la campaña del Natal de tal naturaleza que reclama toda la atención y la presencia del general sir Redvers Buller, se ha decidido enviar al general Roberts como comandante en jefe de las tropas del África del Sur y á lord Kitchener como jefe de estado mayor.»

Se han suspendido en Windsor, hasta que pasen las fiestas de Navidad, los preparativos para el viaje de la reina Victoria.

La soberana no juzga conveniente alejarse de Londres en las actuales circunstancias.

Lo que dice la prensa

El nombramiento de Roberts y Kitchener para los altos mandos del ejército sudafricano es aprobado por la prensa en general. La *Western Mail* dice:

«No hay que esperar milagros del cambio de generales ni esperar que la situación haya mejorado en poco ni en mucho. Tenemos ante nosotros una larga campaña y acaso nuevos desastres que registrar.»

El nombramiento de lord Kitchener de Jortum es una garantía del porvenir. Si el gobierno hubiese considerado con seriedad lo que iba á ser la guerra, hubiera empezado por enviar á África este general en cuanto se verificó la conferencia de Bloemfontein entre los representantes del gobierno británico y los de las repúblicas sudafricanas; habría puesto una mordaza á Chamberlain, hasta que Kitchener hubiese dicho: «Todo está dispuesto.»

Varias noticias

En el War-Office se ha dado á conocer al público un despacho en que el general Methuen anuncia que el día 14 hicieron los boers prisionero á un teniente que no lleva armas, en el momento en que iba á dar una contestación con motivo de haber izado el enemigo la bandera de parlamento.

Los periódicos de Pretoria, según telegrama fechado el 13 en la capital del Transvaal, anuncian que adquiere grandes proporciones el movimiento insurreccional de los colonos holandeses del África del Sur.

Nada menos que 900 colonos de la Colonia del Cabo se han unido á las fuerzas boers, instaladas en Barkly West, población situada sobre la margen del río Orange y al Noroeste de Kimberley, á unas veinte millas de esta ciudad.

En Barkly East, localidad del Nordeste de la Colonia del Cabo, han reforzado 200 colonos la guarnición orangesa y 1.500 en Burgersdop.

Todo el mundo reconoce que si se generaliza el movimiento de los afrikanders, Inglaterra tendrá que hacer un esfuerzo extraordinario para dominarla, y algunos periódicos comienzan ya á preparar la opinión ante la eventualidad de que se subleven todos los habitantes de origen holandés que hay en las posesiones británicas del África austral.

Los periódicos de esta mañana publican la estadística general de las bajas sufridas por los ejércitos ingleses del Sur de África desde que comenzó la campaña actual.

Nada menos que á 7.630 asciende el número de oficiales, suboficiales y soldados muertos, heridos y prisioneros.

Hasta ahora solamente han sido identificados 5.777 de los comprendidos en esa suma.

Los muertos son 729, los heridos 2.784 y los prisioneros 2.265.

No van comprendidas en esas cifras las defunciones causadas por las enfermedades, y que han sido bastante numerosas.

El ministerio de la Guerra ha comunicado un despacho en que el comandante general de la Colonia del Cabo dice con fecha 17 que el general Gatacre ha trasladado á

Sterkroom las tropas y las provisiones que se hallaban en el campamento de Putters Kraal.

Comentando *The Times* el revés sufrido en el Tugela por las tropas británicas y los fracasos de los demás generales, escribe: «Somos un pueblo unido; miremos con frialdad hacia adelante, sin exagerar ni atenuar el alcance de los hechos. Combataremos, no solamente por nuestra supremacía en el África del Sur, sino también por mantener nuestra situación como gran potencia.»

Hemos calculado mal las fuerzas del enemigo; corrijámonos ese equivocado cálculo y no retrocedamos en manera alguna cualesquiera que sean los sacrificios y reverses que hayamos de afrontar.»

El *Standard* dice que no será el último quizá el fracaso final, y que es necesario hacer sacrificios mayores que los hechos hasta ahora.

Afirma *The Daily Mail* que si no estalla una sublevación general en la Colonia del Cabo, aún podrán ser socorridos los sitiados en Ladysmith, y aun podrá emprenderse nuevamente la marcha para romper el asedio de Kimberley, pero reconoce que si se realiza el alzamiento, la situación será muy grave.

Según el *Daily News*, las decisiones adoptadas ayer por el Consejo de ministros son un homenaje tributado á los burghers de las dos repúblicas sudafricanas.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

El general French ha establecido en Arundel su cuartel general.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

El general French ha establecido en Arundel su cuartel general.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

El general French ha establecido en Arundel su cuartel general.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

En telegrama de Sydney, que inserta el *Daily Mail* se anuncia que el nuevo contingente australiano comprenderá 1.500 hombres probablemente.

ra y disolverlos antes de que nacionalistas é ingleses llegasen á las manos.

Pero los estudiantes ingleses volvieron á reunirse y entraron por asalto en el palacio municipal, atropellando y maltratando á los porteros y empleados.

Allí se apoderaron de la bandera de la ciudad, la arrastraron y pisotearon, como tiendo además otros censurables excesos.

Los telegramas no añaden otros detalles, aunque es lógico presumir que el relato completo de estos graves sucesos haya sido modificado por la censura.

Artillería boer

Como es sabido, al derrotar las tropas republicanas del Natal al generalísimo Redvers Buller en el río Tugela, se apoderaron aquéllas de diez cañones ingleses.

Si los republicanos disponen de municiones para estas piezas, su presa puede serles de gran utilidad.

La *Gazette Nationale*, de Berlín, dice, refiriéndose á noticias de origen autorizado, que el Transvaal posee ocho cañones Krupp de 7 cent. 5; 16 cañones del Creuzot del mismo diámetro; 8 ó 9 cañones de campaña Maxim Nordenfeld; 24 Maxim automáticos de 3 cent. 7; 8 obuses de campaña (4 de Krupp y 4 de Creuzot), del 12 centímetros; 4 cañones de montaña de tres centímetros 7, de fabricación Krupp; 4 cañones del Creuzot, de 15 centímetros.

Tienen en total, con otras piezas de antiguo modelo, de 80 á 90 piezas.

Durante estos últimos años el Transvaal ha comprado 40.000 fusiles Mauser y 25 millones de cartuchos, además de gran número de fusiles Martini Henry.

Arboricultura

La poda de los árboles es una operación que, ejecutada convenientemente, da libre paso al aire y al sol, contribuyendo á la buena calidad y belleza de los frutos.

En los primeros años se podan los árboles, principalmente, con el objeto de regularizar la copa del árbol, cortando al efecto todas las ramas que consideran perjudiciales á las de más por su excesivo desarrollo.

De dos ramas que se crucen y se toquen, de ser cortarse las más endeble y peor colocada. Se cortan igualmente las que crecen en dirección al suelo. Acostumbrese continuar esta poda en cada primavera hasta tanto que los árboles tengan fuerza suficiente para empezar á dar fruto.

Los árboles ya formados deben igualmente podarse y limpiarse cuando lo necesitan. Por lo general se podan cada dos ó tres años, pudiéndose efectuar esta operación en Febrero, y también desde Noviembre hasta Marzo.

Para poder los árboles se quitan primeramente todas las ramas muertas, heladas y enfermas; todas las chuponas que salen del tronco ó de las raíces se quitan también así que aparezcan.

Se separan de los árboles sanos todas las ramas de madera falsa á medida que salgan para que no roben el alimento de las otras. Las ramas de madera falsa pueden á veces servir, sin embargo, para rejuvenecer los árboles viejos y en decadencia, cortándose al efecto los ramos enfermos por encima de estas ramas.

También deben cortarse las ramas que crecen demasiado ufanas y pueden impedir la acción del aire y del sol.

Al mismo tiempo que se va podando el árbol se procurará darle también una forma elegante y de manera que esté bien proporcionada en todas sus partes.

En ciertas ocasiones pueden salvarse los árboles viejos y próximos á morir, cortándose las ramas, arrojando la tierra alrededor del tronco y proporcionándole un buen abono.

Las pequeñas ramas se cortan con un cuchillo bien afilado; las mayores con una sierra de mano, igualando después el corte con un cuchillo y cubriéndole después con el unguento de injertar. Este mismo sirve también para cicatrizar las heridas antiguas, después de haber cortado la madera podrida.

En esta operación puede sustituirse el unguento de injertar por otro muy duradero, y que resiste á las lluvias. Este se obtiene mezclando 2/3 de tierra franca y 1/6 de boñiga de

vaca y 1/6 de cal viva, añadiendo á esto su débil cantidad de agua.

Noticias

El gobernador de Barcelona ha dispuesto que se reúnan á doce horas diarias las diez y seis que tenían de servicio los individuos de policía.

En Celas reside una anciana á la que han revelado los espíritus que el premio gordo corresponderá al número 1.281.

Los aldeanos de dicho pueblo creen que no se equivocará la viejecita, porque siempre sus vaticinios se han realizado.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Del 16 Del 1

4 0/0 PERPÉTUO INTERIOR

Fin corriente..... 69 15 69 40
Idem fin próximo..... 69 00 69 00
Serie F de 60.000 pts. nomis 68 95 69 30
» E, de 25.000 » » 69 00 69 30
» D, de 12.500 » » 68 95 69 30
» C, de 5.000 » » 68 85 69 25
» B, de 2.500 » » 68 95 69 25
» A, de 500 » » 68 95 69 25
» G y H, de 100 y 200..... 69 00 69 25
En diferentes series..... 68 80 69 20

4 0/0 PERPÉTUO EXTERIOR

Serie F, de 24.000 pts. nomis. 75 40 76
» E, de 12.000 » » 00 00 76
» D, de 6.000 » » 00 00 76 00
» C, de 4.000 » » 75 50 00 00
» B, de 2.000 » » 75 50 75 50
» A, de 1.000 » » 75 50 00 00
» G y H, de 100 y 200.... 75 50 75 75
En diferentes series..... 75 45 76 00
Partidas de 50.000 pts. nomis. 0 00 00 00
Id. de 10.000 » » 00 00 00 00

4 0/0 AMORTIZABLE

Serie K, de 25.000 pts. nomis.. 75 80 76 15
» D, de 12.500 » » 75 85 76 00
» C, de 6.000 » » 75 85 76 05
» B, de 3.000 » » 75 85 76 30
» A, de 500 » » 75 75 76 30
En diferentes series..... 75 90 76 20

Obligaciones del Tesoro (serie A)

Idem id. (serie B)..... 102 50 102
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000. 97 60 97 95
Idem hasta 10.000 pts. nomis.. 97 60 97 95
Billetes de Cuba (1888)..... 76 60 76 95
Idem hasta 10.000 pts. nomis.. 76 50 77 00
Billetes de Cuba (1890)..... 64 90 65 05
Idem hasta 10.000 pts. nomis.. 64 80 65 05
Obligaciones Filipinas 6 0/0..... 80 70 81 00
Idem hasta 10.000 pts. nomis.. 80 75 81 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0..... 103 40 103 40
Idem al 4 0/0..... 000 00 100 35
Acciones Banco de España..... 485 50 486 00
Comp. Arrendt. de Tabacos... 393 00 397 00
S. de elect. de Chamberi.... 112 0 113 00

CAMBIOS

Londres, vista..... 32 42 00 00
París, vista..... 28 00 27 90

Espectáculos

Para el 20 de Diciembre.

REAL.—A las ocho.—Meñistofeles.
PRINCESA.—A las ocho y media.—(Moda).
—La Duquesa de la Valliere.

COMEDIA.—A las ocho y media.—El director general.
LARA.—A las ocho y media.—Irún.—La muela del juleco.—Azucena.—La sala de armas.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Gigantes y cabezudos.—La Cruz Blanca.—El traje de luces.—La carifloza.

APOLO.—A las ocho y tres cuartos.—La familia de Sicur.—Cuadros disolventes.—Agua, aguardiente y azucarillos.—La señá Frasquita NOVEDADES.—A las ocho y media.—El maestro de armas.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Las amapolas.—Una vieja (y el monólogo «Una Estrella» por la niña Inés García.—Instantáneas.—El último chulo.

ROMEA.—A las ocho y tres cuartos.—La triple alianza.—Venus-Salon.—La Marusíña.—La Menina ó el timo del portugués.

NUOVO TEATRO.—A las nueve.—Cuatro secciones.—En la segunda y cuarta, cuatro cuadros de damas provinciales.—Cinematógrafo Lumiere.—En tercera la danza del fuego, M. Raymond, Elvane, Forelli, pequeño Sarasate.

SUSCRIPCIÓN COMBINADA
AL
"Correo de Madrid," y á
LA ADMINISTRACIÓN PRACTICA
Enciclopedia de Administración municipal
premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del Cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el *Correo de Madrid*, pero sí rogo señalemos á nuestros lectores la *Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquellos aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del *Correo de Madrid*; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

Los pedidos y pagos de suscripción pueden dirigirse á los Sres. Bayer, hermanos, Castaños, 6, Barcelona, ó á D. Antonio Giar, Arco de Santa María, 4, Madrid.

